

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS EN ESPAÑA:  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2005

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de julio de este año, correspondientes a las diez entidades españolas que participan en la misma, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro<sup>1</sup>. En esta ocasión, la Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda en el segundo trimestre de 2005 y sobre las perspectivas para las mismas en el tercer trimestre.

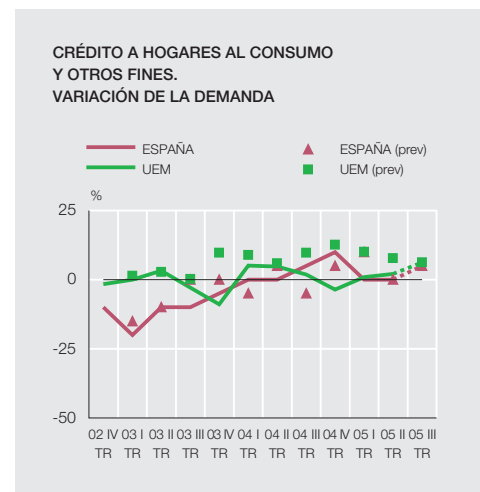
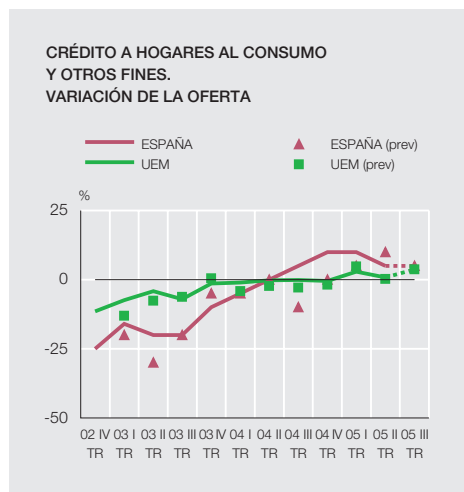
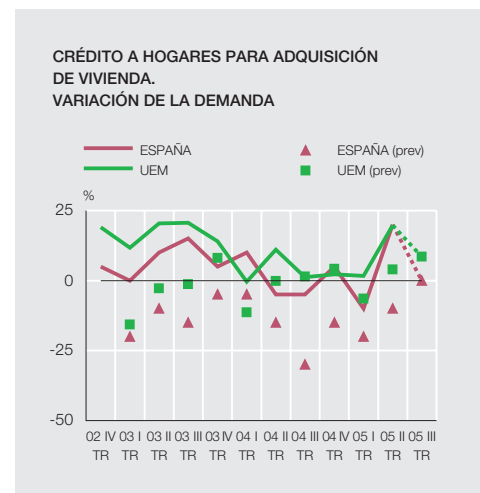
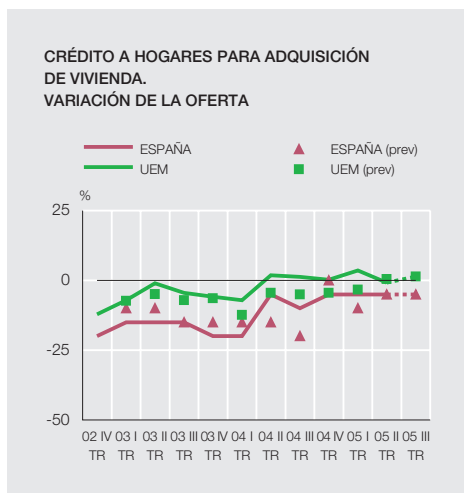
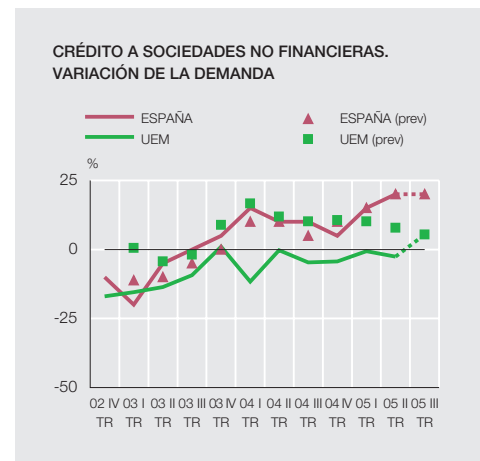
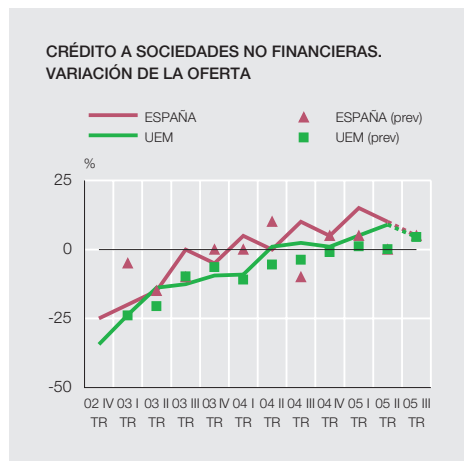
De acuerdo con las respuestas a la EPB, en el segundo trimestre de 2005 las entidades españolas volvieron a relajar los criterios de aprobación de nuevos créditos a las sociedades no financieras y a los hogares para consumo y otros fines, y endurecieron ligeramente los referentes a los préstamos a hogares para la adquisición de vivienda, continuando así con las tendencias observadas en trimestres anteriores (véase gráfico 1). En relación con la demanda percibida de préstamos, destaca el notable incremento de las procedentes de las sociedades no financieras y de los hogares para la adquisición de vivienda, contrastando, en este último caso, con el descenso observado el trimestre anterior. De este modo, al mismo tiempo que se confirma la tendencia expansiva de la financiación a las sociedades, se mantienen las dudas sobre el inicio de una pronta desaceleración en el ritmo de crecimiento del segmento de los préstamos a la vivienda. Por su parte, las peticiones de créditos para consumo y otros fines se habrían estabilizado.

En el conjunto de la UEM, los criterios de aprobación de préstamos a empresas también se habrían relajado adicionalmente y de forma significativa, prolongando, de esta forma, el movimiento de flexibilización de la oferta de fondos de este segmento del mercado desde que comenzó a realizarse la Encuesta. Por su parte, los criterios de concesión de los créditos a hogares apenas registraron modificaciones, si bien las condiciones aplicadas a las nuevas operaciones con familias sí reflejaron una cierta relajación. Así, los márgenes de las operaciones ordinarias, tanto para créditos a la vivienda como para el consumo, se redujeron en relación con los niveles del trimestre anterior (véase cuadro 1). Esta evolución habría sido compatible con un cierto deterioro, similar al del trimestre anterior, de las expectativas relativas a la actividad económica dentro del área y sobre los riesgos asociados, más que compensado por un aumento de la competencia entre las entidades financieras. Por el contrario, en el caso de las entidades españolas, los cambios en los riesgos percibidos tuvieron un efecto en general positivo sobre la oferta de fondos. La demanda de créditos de los hogares para adquisición de vivienda, por su parte, registró una notable aceleración tanto en la UEM como en nuestro país. Sin embargo, la procedente de las empresas continuó sin mostrar señales de recuperación en el área del euro.

En el gráfico 2 se muestran los cambios en la demanda y en los criterios de oferta de cada una de las diez entidades españolas, tanto para el segundo trimestre como los esperados para el tercero, y su comparación con la media nacional y de la UEM, destacando la mayor dispersión de las respuestas relativas al segmento de préstamos a la vivienda. Asimismo, en el cuadro 1 se presenta de forma detallada el conjunto de las respuestas a la Encuesta. Así,

---

1. Para un mayor detalle sobre estos, véase Banco Central Europeo (2004), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en la zona del euro de julio del 2005», *Boletín Mensual*, agosto; y dirección de Internet del BCE ([www.ecb.int](http://www.ecb.int)). Para un mayor detalle sobre la naturaleza de la EPB, véase J. Martínez y L. Á. Maza (2003), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España», *Boletín Económico*, mayo, Banco de España.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable x 1 + % de entidades que señalan cierto aumento x 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso x 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable x 1. Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas por las entidades encuestadas para el trimestre correspondiente, el trimestre anterior.

se observa que, en el caso de los préstamos a las sociedades no financieras, si bien la relajación en los criterios de aprobación fue ligeramente inferior comparado con el trimestre anterior, sobre todo en el caso de los fondos concedidos a pequeñas y medianas empresas, las condiciones de concesión se relajaron algo más. Asimismo, se suavizaron tanto aquellos aspectos relacionados con las cuantías y las garantías, como los compromisos asociados y el plazo. Entre los factores que explicarían el comportamiento expansivo de la oferta se señalan, como en trimestres precedentes, la competencia de otras entidades y de los mercados, y la mejora de las perspectivas tanto sobre sectores y sociedades concretas como sobre la situación económica en general. Esto último contrasta, como ya se ha mencionado, con los resultados obtenidos para el conjunto de la UEM.

Por su parte, la demanda de crédito de las sociedades en España durante el segundo trimestre fue, como se ha señalado, expansiva, habiéndose incluso acelerado en los tres últimos meses. En el caso concreto de la procedente de las pequeñas y medianas empresas, la mitad de las entidades encuestadas manifestó haber detectado un incremento. Igualmente, los préstamos a largo plazo experimentaron un crecimiento superior al del trimestre anterior. Este aumento en las peticiones de préstamos respondió principalmente a las mayores necesidades de fondos de las empresas para abordar sus inversiones tanto en acumulación de existencias como en capital fijo, donde se registró un importante crecimiento. En el conjunto de la UEM, sin embargo, se mantuvieron la tendencia negativa en la demanda de recursos para financiar inversiones en capital fijo y el proceso de sustitución de financiación externa por interna.

Los resultados de la Encuesta apuntan también a un moderado endurecimiento, similar al del trimestre anterior, en los criterios de aprobación de créditos a los hogares para la adquisición de vivienda, mientras que las condiciones en que se concedieron los préstamos efectivamente aprobados no sufrieron modificaciones significativas. En el área del euro, sin embargo, los márgenes aplicados a las operaciones ordinarias se redujeron significativamente, y los plazos de vencimiento de los nuevos préstamos se ampliaron. No obstante, los criterios de concesión se endurecieron, aunque en una cuantía muy reducida. Detrás de este comportamiento globalmente contractivo de los criterios de aprobación tanto en España como en la UEM, siguieron estando las perspectivas con respecto del mercado de la vivienda, puesto que la competencia entre las entidades e instituciones no bancarias habría presionado en sentido contrario.

La demanda de crédito para la vivienda registró un aumento notable en el trimestre, tanto en España como en el conjunto de la UEM. De esta forma, el mercado español retoma un comportamiento expansivo tras la reducción observada en el trimestre anterior, desalineándose de las expectativas de fuerte contracción que tenían las entidades tres meses atrás. En esta ocasión, son cinco las entidades que afirman haber percibido un incremento de la demanda, y solo una, una cierta disminución. Esto supone el registro más elevado del indicador en los últimos tres años. Por lo que se refiere a los factores explicativos, en el caso español destaca la confianza de los consumidores como elemento dinamizador. En el ámbito de la UEM, sin embargo, este factor es mencionado como uno de los determinantes de la contracción de la demanda, mientras que las perspectivas relativas al mercado de la vivienda tuvieron un efecto positivo sobre las nuevas peticiones de fondos.

Por último, en relación con los créditos a los hogares para el consumo y otras finalidades, la encuesta revela que las entidades españolas mantuvieron la tendencia hacia una mayor expansión de la oferta. Por cuarto trimestre consecutivo, declararon haber relajado los criterios de concesión de nuevos préstamos, si bien de forma algo más moderada que en el trimestre anterior. Los principales factores que influyeron en el aumento de la oferta fueron las expecta-

## Resultados detallados de las entidades españolas. Segundo trimestre de 2005

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM
<b>CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS:</b>										
<b>OFERTA (criterios para la aprobación)</b>										
En general	0	0	8	2	0	10	10	21	15	9
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	9	1	0	10	5	16	15	7
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	2	0	10	10	21	10	9
Préstamos a corto plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	15	9
Préstamos a largo plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	10	5
<b>FACTORES DE OFERTA</b>										
Costes relacionados con el nivel de capital de la ent.	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Capacidad para acceder a la financ. en los mercados	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
Competencia de otras entidades	0	0	8	2	0	10	10	21	20	20
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	4
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	1	0	10	5	16	5	3
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	10	5	16	5	-5
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	8	2	0	10	10	21	10	-5
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
<b>CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS</b>										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	8	2	0	10	10	21	0	20
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	8	1	0	10	0	24	0	1
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	10	2
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	8	2	0	10	10	21	5	2
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	10	5	16	5	3
Compromisos asociados al préstamo	0	0	8	1	1	10	15	34	10	5
Plazo de vencimiento	0	0	8	1	1	10	15	34	10	8
<b>PREVISIONES DE OFERTA</b>										
En general	0	1	7	2	0	10	5	28	0	4
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	1	8	1	0	10	0	24	0	7
Préstamos a grandes empresas	0	1	7	2	0	10	5	28	5	3
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	10	5	16	5	5
Préstamos a largo plazo	0	1	8	1	0	10	0	24	5	0
<b>DEMANDA</b>										
En general	0	0	6	4	0	10	20	26	15	-3
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	5	5	0	10	25	26	15	0
Préstamos a grandes empresas	0	0	7	3	0	10	15	24	15	-5
Préstamos a corto plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	5	-3
Préstamos a largo plazo	0	0	6	4	0	10	20	26	15	3
<b>FACTORES DE DEMANDA</b>										
Inversiones en capital fijo	0	0	5	5	0	10	25	26	10	-12
Existencias y capital circulante	0	0	7	3	0	10	15	24	10	-0
Fusiones, adquisic. y reestructuración de la empresa	0	0	9	1	0	10	5	16	10	10
Reestructuración de la deuda	0	0	9	1	0	10	5	16	10	16
Financiación interna	0	1	9	0	0	10	-5	16	-5	-5
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-5
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
Emisión de valores de renta fija	0	1	8	1	0	10	0	24	-5	1
Emisión de acciones	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
<b>PREVISIONES DE DEMANDA</b>										
En general	0	0	6	4	0	10	20	26	20	5
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	5	5	0	10	25	26	20	9
Préstamos a grandes empresas	0	0	7	3	0	10	15	24	10	2
Préstamos a corto plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	10	2
Préstamos a largo plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	15	8

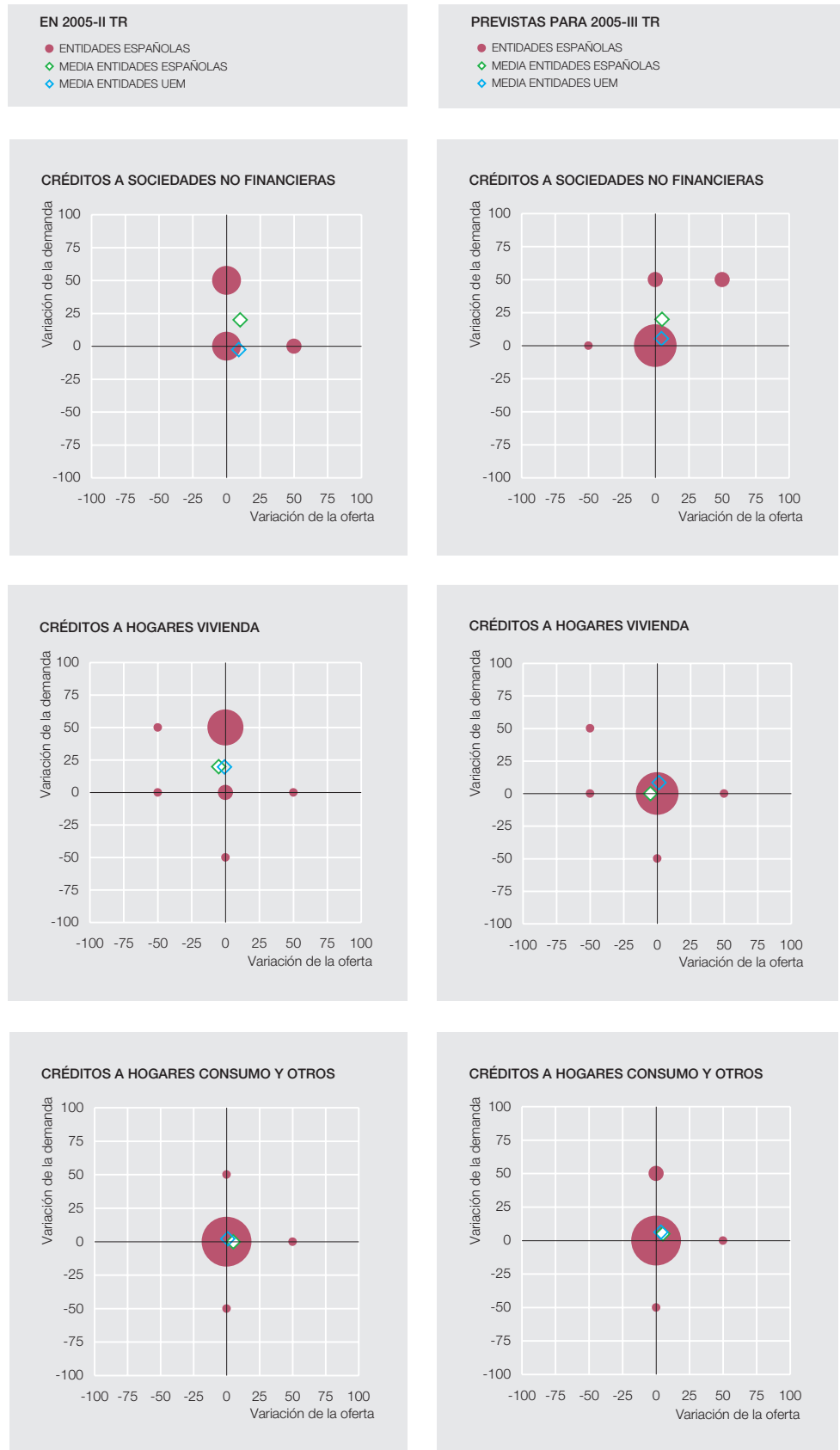
## Resultados detallados de las entidades españolas. Segundo trimestre de 2005 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM
<b>CRÉDITO A HOGARES ADQ. VIVIENDA:</b>										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	2	7	1	0	10	-5	28	-5	-1
<b>FACTORES DE OFERTA</b>										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	8	2	0	10	10	21	10	8
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	1	0	10	5	16	0	3
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	4	6	0	0	10	-20	26	-15	-4
<b>CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS</b>										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	10	0	0	10	0	—	5	21
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Garantías requeridas	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-1
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	1	8	1	0	10	0	24	-5	2
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	10	0	—	10	5
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	5	1
PREVISIONES DE OFERTA	0	2	7	1	0	10	-5	28	-5	1
DEMANDA	0	1	4	5	0	10	20	35	-10	20
<b>FACTORES DE DEMANDA</b>										
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	1	8	1	0	10	0	24	-10	8
Confianza de los consumidores	0	0	6	4	0	10	20	26	0	-2
Gasto de consumo no relacionado con adq. de vivienda	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Ahorro de las familias	0	0	9	1	0	10	5	16	0	1
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-3
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
PREVISIONES DE DEMANDA	0	1	8	1	0	10	0	24	-10	9
<b>CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS:</b>										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	0	9	1	0	10	5	16	10	1
<b>FACTORES DE OFERTA</b>										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	9	1	0	10	5	16	5	8
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	5	3
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	8	2	0	10	10	21	5	-1
Solvencia de los consumidores	0	1	9	0	0	10	-5	16	-5	-5
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	10	0	—	5	-1
<b>CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS</b>										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	9	1	0	10	5	16	10	11
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	1	0	10	5	16	0	1
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	10	5	16	0	1
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
PREVISIONES DE OFERTA	0	0	9	1	0	10	5	16	10	4
DEMANDA	0	1	8	1	0	10	0	24	0	2
<b>FACTORES DE DEMANDA</b>										
Gasto en bienes de consumo duraderos, como automóviles, mobiliario, etc.	0	1	8	1	0	10	0	24	-5	5
Confianza de los consumidores	0	0	8	2	0	10	10	21	5	-3
Adquisición de valores	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Ahorro de las familias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
PREVISIONES DE DEMANDA	0	1	7	2	0	10	5	28	0	6

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. En el caso de los factores y condiciones, un descenso (aumento) indica una contribución del correspondiente factor o condición al descenso (aumento) en la oferta o demanda, según el caso. Por tanto, no significa necesariamente un descenso (aumento) del factor o condición en sí mismo.

b. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable x 1 + % de entidades que señalan cierto aumento x 1/2 – % de entidades que señalan un cierto descenso x 1/2 – % de entidades que señalan un descenso considerable x 1.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

tivas sobre la actividad económica y la competencia entre las entidades. Asimismo, las condiciones aplicadas a los préstamos concedidos registraron ligeras relajaciones en lo relativo a los márgenes y las garantías requeridas. Por su parte, la demanda de este tipo de créditos no muestra variaciones significativas, ni dentro del período, ni en relación con el trimestre anterior. En el conjunto de la UEM, los criterios para la concesión permanecieron prácticamente estables, al mismo tiempo que el margen aplicado a los préstamos ordinarios se redujo en media, mientras que la evolución percibida de la demanda fue ligeramente positiva.

Para el trimestre en curso, como puede verse en los gráficos 1 y 2, las entidades encuestadas prevén, en el caso de nuestro país, un nuevo endurecimiento de las condiciones de oferta de créditos a los hogares para adquisición de vivienda y una nueva relajación tanto de los criterios de concesión de fondos al consumo y otros fines como en el caso de los préstamos a las empresas. En el conjunto de la UEM, sin embargo, se espera una ligera relajación de los criterios de aprobación de nuevos créditos en los tres segmentos considerados, por primera vez desde el comienzo de la Encuesta. En cuanto a la demanda, las previsiones de las entidades españolas apuntan también hacia una consolidación del comportamiento expansivo de la financiación de las sociedades y, en menor medida, de los préstamos para consumo y otros fines, mientras que se mantendría sin cambios la destinada a la adquisición de vivienda. Por su parte, las entidades del área anticipan en líneas generales un avance moderado de la demanda de fondos por parte de las empresas y las familias.

12.9.2005.